

Presente

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; 33 fracción III, 34, 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2026, el Municipio de Huichapan, Hidalgo tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por Adjudicación Directa No. PMH-DMOP/CONT-ADJ-DIR-002/2026 para la adjudicación del contrato de la obra denominada Construcción de Empedrado Ahogado en Calle Uno, Dantzibojay; a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo, mediante oficio No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2026-029-001, de fecha 15 de Julio de 2026, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: Dantzibojay, Construcción de Empedrado Ahogado en Calle Uno, Dantzibojay.
2. Fecha y hora de la visita a la obra: No Aplica.
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: No Aplica.
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 10 de Agosto de 2026, a las 11:00 hrs.
5. Plazo de ejecución: 45 días naturales.
6. Fecha estimada de inicio: 12 de Agosto de 2026.
7. Fecha estimada de terminación: 25 de Septiembre de 2026.

En espera de su asistencia, agradezco la atención que sirva para la presente.



Ing. Yara Zualet Cruz García
Secretaría de Obras Públicas

C.C.P. ARCHIVO